



DIF
ESTATAL TLAXCALA
2021 - 2027

DEPARTAMENTO DE
PREVENCIÓN FAMILIAR

OK

Proyecto:

81-29 DESARROLLO Y PREVENCIÓN FAMILIAR PARA UN TLAXCALA SEGURO Y LIBRE DE
VIOLENCIA

Indicador:

06C4 Realizar dispersión de becas económicas a familias con
niñas, niños en edad de primera infancia.

Medio de Verificación:

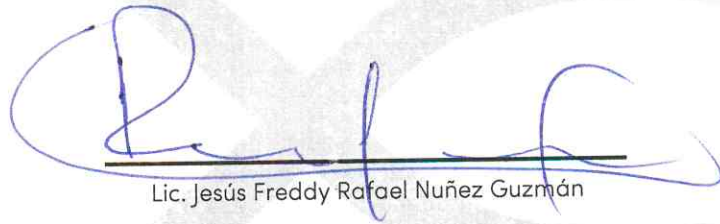
Informe ejecutivo de becas dispersadas realizadas a los padres de familia de los centros
de atención infantil, Departamento de Prevención Familiar 2026

Ubicación Física:

Departamento de Prevención Familiar en el Área de Archivo-Anaqueles 11B Nivel 5


Lic. Mario Alberto Palestina Muñoz

Jefe de Departamento de Prevención Familiar


Lic. Jesús Freddy Rafael Nuñez Guzmán

Director de Atención y Prevención Familiar

JUN/2026



DIF
ESTATAL TLAXCALA
2021 - 2027

DEPARTAMENTO DE
PREVENCIÓN FAMILIAR



Estrategia Nacional para el
**Fortalecimiento
de las Familias**

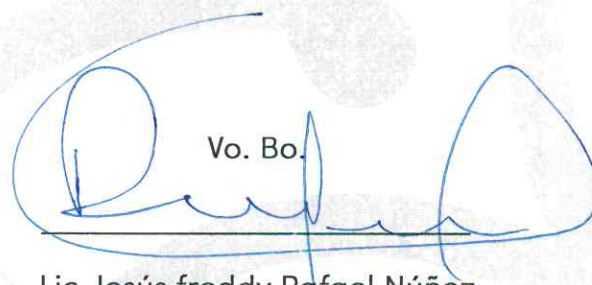
81-29.- Desarrollo y Prevención Familia para un Tlaxcala Seguro y Libre de
Violencia

Informe de dispersión Realizada	JUNIO 2026
Componente 06C4	Realizar dispersión de becas económicas a familias con niñas, niños en edad de primera infancia.

Dispersión	Cantidad
1.- Dispersión de becas económicas para niños de primera infancia que pertenecen a los sistemas educativos CAI Y CONAFE dentro del estado de Tlaxcala.	1600
Total	1600

PA


Lic. Mario Alberto Palestina Muñoz
Jefe del Departamento de Prevención
Familiar



Lic. Jesús freddy Rafael Núñez
Guzmán
Director de Prevención y Atención
Familiar



TLAXCALA
UNA NUEVA HISTORIA
2021 - 2027



DIF
ESTATAL TLAXCALA
2021 - 2027

**DEPARTAMENTO DE
PREVENCIÓN FAMILIAR**



06C4.- Realizar dispersión de becas económicas a familias con niñas y niños en edad de primera infancia.

PROGRAMA DE BECAS PARA EDUCACIÓN INICIAL – BÁSICA

JUNIO 2026

En 2020, en Tlaxcala registró una población de 372,508 niñas y niños de 0 y 15 años, lo que representan aproximadamente el 28% del total de habitantes, de esta población el 38.92% constituye a niñas y niños de entre 0 a 5 años con base en proyecciones de población a mitad de año (CONAPO) de los cuales solo una tercera parte participa activamente en la educación inicial y preescolar de manera escolarizada.

Ante esta situación el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (SEDIF) por medio del proyecto "81-29 DESARROLLO Y PREVENCIÓN FAMILIA PARA UN TLAXCALA SEGURO Y LIBRE DE VIOLENCIA". Implementa subsidios hacia la primera infancia para mejorar el ingreso de los hogares con hijos que asisten a las escuelas de educación inicial con la finalidad de reducir los problemas asociados al abandono escolar y fortalecer el ingreso familiar en el estado de Tlaxcala.

Para garantizar el cumplimiento efectivo de este beneficio, se llevó a cabo una gestión con los Centros de Atención Infantil (CAI) y con el Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE) del Estado de Tlaxcala para firmar un convenio para que niñas y niños obtengan becas de manera proporcional a la población matriculada dentro de cada centro.

Responsable del Proyecto

Lic. Mario Alberto Palestina Muñoz

Jefe de Departamento De Prevención
Familiar



TLAXCALA
UNA NUEVA HISTORIA
2021 - 2027



DIF
ESTATAL TLAXCALA
2021 - 2027

DEPARTAMENTO DE
PREVENCIÓN FAMILIAR



Estrategia Nacional para el
**Fortalecimiento
de las Familias**

TLAXCALA, TLAX. A 25 DE MAYO DEL 2026

DPYAF/NO. 423/2026

LIC. SERGIO DANIEL PADILLA HERRERA
COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

P R E S E N T E

Por medio de la presente, me permito hacer de su conocimiento que, en el marco del Programa de Becas para la Educación Inicial y Básica, se solicita llevar a cabo la segunda dispersión del apoyo económico correspondiente al mes de junio, con el propósito de cumplir oportunamente con la entrega de los beneficios a las y los becarios incorporados al programa.

Es importante mencionar que el padrón de beneficiarios fue remitido con anterioridad durante la primera dispersión, por lo que en esta ocasión se anexa nuevamente dicho documento en modalidad digital.

Asimismo, y con la finalidad de garantizar el cumplimiento de los compromisos, se solicita atentamente que la dispersión del apoyo se realice durante los primeros días del mes de junio, a efecto de que las y los beneficiarios reciban el recurso en tiempo y forma, conforme a los lineamientos establecidos y al calendario operativo del programa.

Sin otro particular, me despido de usted, reiterándole la seguridad de mi más alta consideración y respeto.



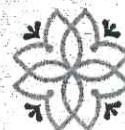
ATENTAMENTE

LIC. MARIO ALBERTO PALESTINA MUÑOZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PREVENCIÓN FAMILIAR



C.c.p Mtra. Flor de María López Hinojosa-Directora General para el Desarrollo Integral de la Familia- Para su conocimiento.

C.c.p. Archivo.



TLAXCALA
UNA NUEVA HISTORIA
2021 - 2027